

3888 REAL DECRETO 299/1985, de 11 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de División del Ejército don José María Arrazola de Cárdenas.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José María Arrazola de Cárdenas pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de marzo de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

3889 REAL DECRETO 300/1985, de 11 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Teniente General del Ejército don Antonio Delgado Alvarez.

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, don Antonio Delgado Alvarez, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de marzo de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3890 ORDEN de 12 de febrero de 1985 por la que se nombra Profesores de Educación General Básica a los Profesores que se indican, al haber sido estimados los recursos de alzada interpuestos contra la Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 18 de marzo de 1983.

Ilmo. Sr.: Por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 3 de julio de 1984 y en ejecución de otra del mismo Departamento, del día anterior, que estima los recursos de alzada interpuestos por los interesados, se ordena se incluyan en la lista de aprobados del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983, a los opositores del turno restringido y área de Ciencias Sociales don Miguel Angel Portela Hernando, doña Montserrat Romo Gil, don Joaquín Campistrón Téllez, doña María José Calderón Martín y doña Rosa María Pérez Rosch.

Para que lo anterior tenga plena efectividad y de conformidad con lo que dispone la base general VIII, en sus párrafos segundo y tercero, de la Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores de Educación General Básica a los Profesores que figuran en el anexo a la presente Orden, que actuaron ante los Tribunales que, con los números 6 y 11, se constituyeron en la provincia de Barcelona, para juzgar las pruebas del concurso-oposición, turno restringido —área Ciencias Sociales—, convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 18 de marzo de 1983, y a quienes este mismo Departamento, por Orden de 3 de julio del pasado año, estimatoria de recursos de alzada interpuestos por los aludidos Profesores, ordena su inclusión en la lista de aprobados.

Segundo.—Estos Profesores se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con efectos de

1 de septiembre de 1984, al igual que sus compañeros de promoción, si bien, para no lesionar derechos de terceras personas legítimamente adquiridos figurarán en la lista general del concurso-oposición, turno restringido, hecha pública por Orden de 15 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5, 6, 7, 8, 10 y 11 de diciembre) al final de la misma y en el orden que figuran en el anexo.

Tercero.—Asignar a los Profesores que se ingresan por la presente Orden los números de Registro de Personal que figuran para cada uno de ellos en el anexo de referencia, los cuales obtendrán destino conforme a lo dispuesto en el número segundo de la Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 27 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de febrero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Número de Registro de Personal: A45EC238495. Nombre y apellidos: Don Miguel Angel Portela Hernando. Provincia: 08. Tribunal: 11. Área: Sociales. DNI: 37.625.741. Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1947.

Número de Registro de Personal: A45EC238496. Nombre y apellidos: Doña Montserrat Romo Gil. Provincia: 08. Tribunal: 11. Área: Sociales. DNI: 13.046.037. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1949.

Número de Registro de Personal: A45EC238497. Nombre y apellidos: Don Joaquín Campistrón Téllez. Provincia: 08. Tribunal: 06. Área: Sociales. DNI: 37.265.418. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1954.

Número de Registro de Personal: A45EC238498. Nombre y apellidos: Doña María José Calderón Martín. Provincia: 08. Tribunal: 06. Área: Sociales. DNI: 70.954.750. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1950.

Número de Registro de Personal: A45EC238499. Nombre y apellidos: Doña Rosa María Pérez Roch. Provincia: 08. Tribunal: 11. Área: Sociales. DNI: 38.420.743. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1958.

3891 ORDEN de 25 de febrero de 1985 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la de Santiago, para la plaza de «Anatomía Patológica», de la Facultad de Medicina.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad, que se encontraran en situación de expectativa de destino y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la citada fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas procederá a destinarlos, y en el número séptimo, tres, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad de Santiago, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor titular de Universidad, en la de Santiago, a don Jerónimo Forteza Vila, A44EC6326, para la plaza de «Anatomía Patológica» (Facultad de Medicina).

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.